

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N° 38-2020

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 38-2020, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 20 de abril del dos mil veinte, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30 p.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Yermi Esquivel Rodríguez **Presidente Municipal** -----

Joaquín Porras Jiménez **Vicepresidente Municipal** -----

Yamileth Viachica Chavarría -----

Maritza Jiménez Calvo -----

Rowena Figueroa Rosales -----

REGIDORES SUPLENTE -----

José Ángel Díaz Matarrita -----

Leonilce Cortes Mendoza -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Carlos Juárez Chavarría -----

Manuel López Arana -----

Elmer Uva Beita -----

SINDICOS SUPLENTE -----

AUSENTES: Adriana Acuña Hidalgo (regidora suplente), Luis Diego Sibaja Monge (Regidor suplente), Cristóbal Atencio Bermúdez (regidor suplente), José Alberto Rosales Chaves (síndico propietario), Grace Mayela Granados Hidalgo (síndica propietaria), José Alberto Rosales Chaves (síndico propietario), Lucas Gómez Jiménez (Síndico Propietario), Krissia Herrera Avendaño (Síndica Suplente), Giselle Cabrera Morales (síndica suplente), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Vidal Jiménez Carranza (Síndico Suplente), Yamileth Porras Morales (Síndica Suplente), Jeannette Chaves Agüero (Síndica Suplente). -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. ANALISIS DE APLICACIÓN DE LEY 21842.

ARTÍCULO IV. MOCIONES.

ARTÍCULO

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor presidente municipal, solicita a la regidora propietaria Maritza Jiménez Calvo realice la oración. -----

ARTÍCULO III. ANALISIS DE APLICACIÓN DE LEY SECA EN EL CANTÓN DE OSA.

El señor presidente municipal, Yermi Esquivel Rodríguez, al ser las quince horas y treinta y cinco minutos, solicita un receso para analizar la documentación presentada por la administración para la solicitud de Ley Seca en el cantón de Osa.

Al ser las dieciséis horas y quince minutos de la tarde, reinicia la sesión. El señor presidente municipal menciona que el documento se estará dejando en comisión para un posterior análisis.

ARTÍCULO V. MOCIONES.

(No se redactaron mociones)

“Siendo las dieciséis horas y treinta minutos de la tarde, el señor presidente Municipal Yermi Esquivel Rodríguez, da por concluida la Sesión.” -----

Yermi Esquivel Rodríguez
Presidente del Concejo Municipal

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal

